EXPTE. D- 2575 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su más profundo repudio al anuncio del Ministerio de Finanzas de la Nación, que comanda Luis Caputo, de tomar deuda en dólares mediante la colocación en los mercados internacionales, de un bono a Cien Años de plazo.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El gobierno federal, a través del Ministerio de Finanzas de la Nación, decidió una bochornosa y millonaria colocación de bonos de la deuda pública con un plazo de CIEN AÑOS – el endeudamiento más largo en años de nuestra historia- sin precisar el monto y la tasa de interés.

La información fue dada a conocer a través de un mensaje en la red social Twitter, sin mayores datos sobre la operación, con una imagen en la que además de Caputo están sus colaboradores, el secretario de Finanzas, Santiago Bausili, el jefe de gabinete Pablo Quirno y el subsecretario de Finanzas, Patricio Merlani. Es decir, ni siquiera se realizó una declaración a la prensa que permita repreguntar los detalles de dicha operación.

Según trascendió, los encargados de colocar el título diseñado por Caputo son nuevamente los bancos extranjeros Citigroup Inc. y HSBC Holdings Plc.

En los mercados son pocos los casos que optan por emitir deuda a plazos tan largos. De hecho, México e Irlanda son las únicas naciones que lanzaron bonos a 100 años con tasas de 5,25% y 2,35% anual, respectivamente. En el primer caso la deuda ascendió a 1.000 millones de libras esterlinas, mientras que en el segundo fue de 100 millones.

El exministro de economía y doctor en ciencias económicas, Axel Kicillof, sostuvo: "Así no se puede seguir. El gobierno de (Mauricio) Macri se dispone a colocar deuda por un siglo. Sí, ¡100 años! Deuda que se va a pagar por 10 generaciones" , "Macri piensa emitir a una tasa que nos va a hacer pagar hasta 8 veces el capital que nos prestan".

Es la primera vez que la Argentina coloca deuda en esas condiciones. El monto a emitir y la tasa de interés aún se están definiendo, aunque se estima que el bono se emitirá con un cupón de intereses del 8,25% anual. La tasa de rendimiento quedará definida en función del precio de venta. En Wall Street aparecieron expertos, citados por la agencia Bloomberg, que recomiendan comprar el bono si el cupón y la tasa de corte se acercan al 8% anual. Se entiende: en los países desarrollados estos papeles no pagan más de 2 o 3% anual. La timba financiera es evidente. Ni siquiera los bonos Mexicanos alcanzan esa rentabilidad en dólares.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires